



**Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa
de Comonfort, Gro.**

Administración Pública 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha de autorización: 20 de diciembre del 2025.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO JURÍDICO	4
OBJETIVO DEL POA.....	5
MISIÓN.....	6
VISIÓN	6
CODIGO DE VALORES.....	7
ORGANIGRAMA.....	9
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025	11

INTRODUCCIÓN

El presente programa operativo anual permite estructurar acciones con la finalidad de ser un instrumento de planeación a corto y mediano plazo, para garantizar la seguridad social de los habitantes de nuestro municipio y con ello, concretar de manera más precisa las acciones contenidas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

MARCO JURÍDICO

Internacional

- Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sustentable

Nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica
- Código Nacional de Procedimientos Penales

Estatad

- Constitución Política del Estado de Guerrero.
- Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, Artículo 61, fracción I, III, IV, V, VI, VII, XI.

Municipal

- Plan de Desarrollo Municipal.
- Bando de Policía y Gobierno.
- Reglamento de Policía y Tránsito Municipal de Tlapa de Comonfort.
- Reglamento Municipal de Protección Civil para Tlapa de Comonfort.

OBJETIVO DEL MANUAL

Programar la operatividad de los objetivos y metas que serán el eje rector del desempeño laboral y de prestación de servicios a través de políticas de calidad para eficientar los procesos de salvaguardar la integridad ciudadana y mantener el orden público durante el periodo 2026.

MISIÓN

Somos una Secretaria de Seguridad Ciudadana que salvaguarda la integridad física, moral y patrimonial de los habitantes del Municipio de Tlapa de Comonfort y sus comunidades, a fin de que puedan ejercer los derechos que la constitución política de los estados unidos mexicanos y las leyes les garantiza, procurando el cumplimiento policial y demás disposiciones reglamentarias que expida el Honorable Ayuntamiento.

VISIÓN

Ser una Secretaria de Seguridad Ciudadana que actúa con apego a los derechos humanos, que garantiza la integridad de los habitantes del municipio y de su patrimonio. Promueve la participación de la sociedad, recuperando la confianza de los habitantes y vecinos, promoviendo la eficiencia, eficacia y la responsabilidad en la seguridad de los habitantes; mediante la profesionalización de sus elementos y promoviendo su homologación.

CODIGO DE VALORES

La Policía Municipal de Tlapa de Comonfort, Guerrero, como organización al servicio de los ciudadanos de Tlapa, asume los siguientes valores en su actividad profesional:

✓ **Compromiso**

Garantizar el bienestar de la sociedad del municipio, a través de una atención oportuna y efectiva en la prevención y comisión de delitos, sancionando las faltas administrativas de acuerdo al marco jurídico vigente.

✓ **Disciplina**

Capacitar al personal policial para adquirir destrezas y coordinación en sus movimientos, reflejando en su conducta y comportamientos valores éticos dentro y fuera de la institución. Teniendo como base la obediencia, el honor y la justicia, así como la moral.

✓ **Integridad**

Asumir en el actuar policial conductas y comportamientos con valores éticos, moralidad pública, lealtad profesional y respeto a los derechos humanos dentro y fuera del servicio. De tal forma, que la sociedad mantenga la confianza en el servicio que se brinda.

✓ **Honestidad**

Se opone resueltamente a cualquier acto de corrupción, tratando a los ciudadanos con imparcialidad y neutralidad, absteniéndose de cualquier tipo de discriminación, y desempeñando su actividad con pleno respeto al ordenamiento jurídico en el marco de los derechos y los códigos de conducta policial.

✓ **Colaboración**

Propicia y valora el trabajo en equipo, sumando esfuerzos y reconociendo metas comunes, tanto de todos los miembros de la organización como de esta con otras entidades externas.

✓ **Competencia**

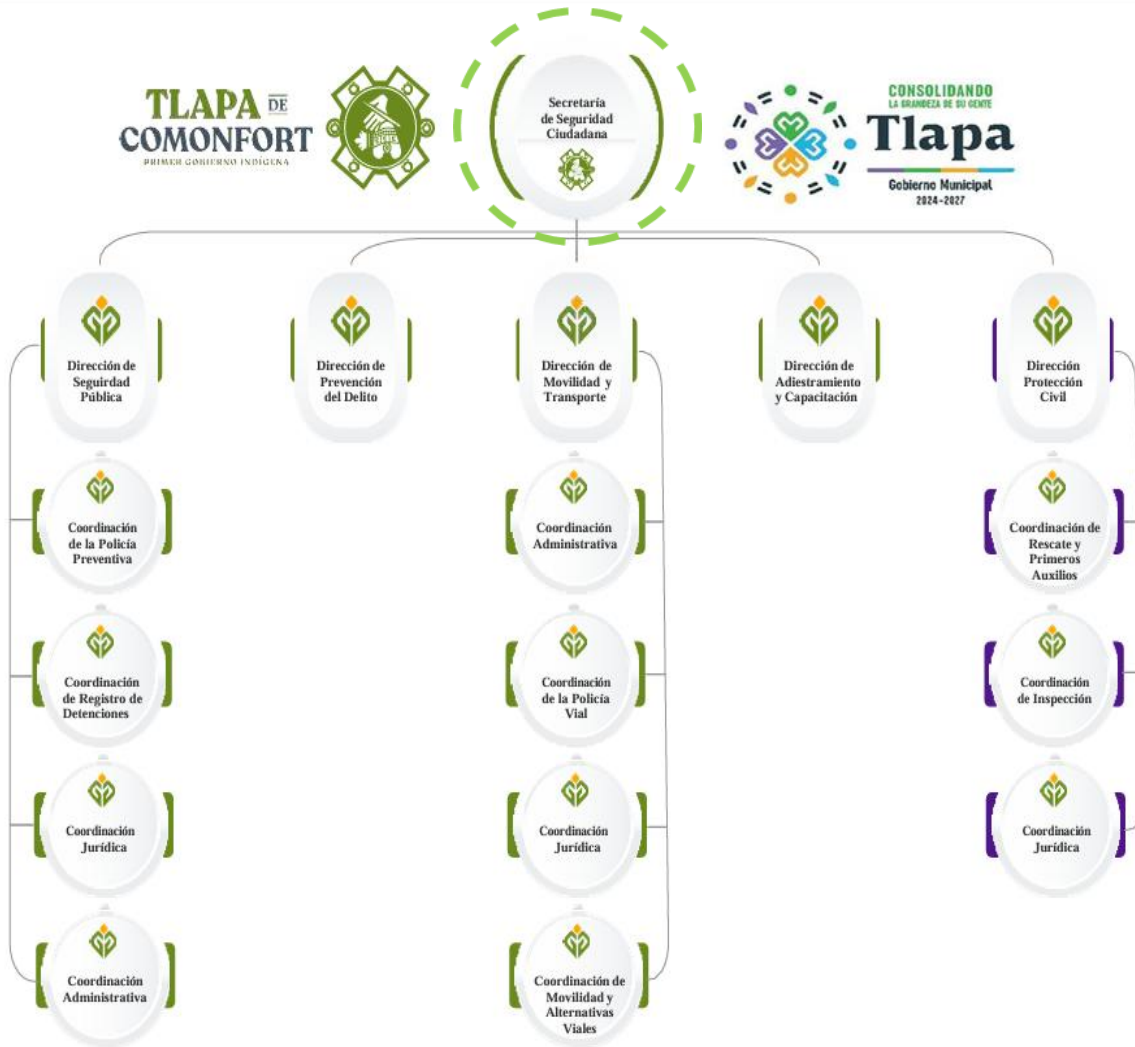
Apoya la capacitación de cada uno de los miembros, con el fin de conseguir conocimientos, habilidades, actitudes y hábitos positivos para el trabajo y de servicio al ciudadano.

✓ **Respeto**

Respeto a todas las personas con las que se relaciona en su servicio, a las que reconoce siempre su dignidad y al saludar hacemos gala de la cortesía que corresponde a quien actúa en nombre del municipio de Tlapa de Comonfort.

Estos valores de la organización son asumidos por todos los miembros en el momento de su toma de posesión con el juramento de su cargo.

ORGANIGRAMA





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ODS:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Metas del ODS:	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
Eje temático:	1 Gobierno Responsable.
Objetivo:	Mantener la paz, la tranquilidad y la armonía en la sociedad que concierne a nuestro municipio, mediante la implementación de patrullajes en las colonias y sus comunidades.
Meta:	Garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes, mediante patrullajes en colonias y comunidades en un 65%, estableciendo la prevención del delito y preservación del orden público.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
1.	Mantener la paz social, realizando patrullaje en las colonias	Patrullas, policías preventivos, armamentos y radios.	Estratégicos	Total de Patrullajes realizados al día *100/ patrullajes programados	Diario	Patrullajes registrados en las novedades	180	180	180	180					720	700	97.22%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ODS:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Metas del ODS:	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
Eje temático:	1 Gobierno Responsable.
Objetivo:	Atención a los llamados de emergencias de la ciudadanía para evitar situaciones que vulneren la condición humana, generen daños a la propiedad o pongan en peligro la vida de cualquier persona.
Meta:	Atención a las llamadas de auxilio de la ciudadanía en un 90% para salvaguardar la integridad física de las personas, sus propiedades y/o bienes y promoviendo la paz social en el municipio.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
2	Atención de llamadas de emergencia las 24 horas del día de la ciudadanía	Patrullas, policías preventivos, armamentos radios.	Estratégicos	Total de Patrullajes realizados al día *100/ total de patrullajes programadas	Diario	Atención a llamadas de auxilio	450	450	450	450					1800	1500	83.33%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Secretaria de Seguridad Ciudadana
ODS:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Metas del ODS:	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
Eje temático:	1 Gobierno Responsable.
Objetivo:	Brindar auxilio de forma inmediata a las ciudadanas y ciudadanos que resultan víctimas de llamadas de extorsionadores por vía telefónica.
Meta:	Brindar auxilio de forma inmediata al 100% de ciudadanas y ciudadanos víctimas de llamadas de extorsionadores por vía telefónica.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
3	Brindar auxilio inmediato a ciudadanas y ciudadanos víctimas de extorsiones por vía telefónica.	Patrullas, policías preventivos, armamentos radios.	Estratégicos	No aplica	Diario	Auxilios registrados en las novedades	-	-	-	-					-	4380	-

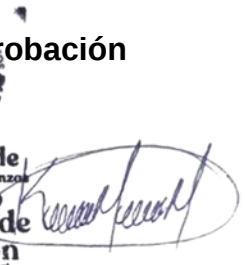
Programa Operativo Anual 2026 de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de Tlapa de Comonfort, Gro.

Aprobación

Presidente Municipal
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Presidente Municipal
Lic. Gilberto Solano Arreaga

Aprobación

Organo de Control Interno
Gobierno Municipal
2024-2027
Contralor Municipal
C.P. Yanely Galeana Spindola

Aprobación

Secretaría de Administración y Finanzas
Instituto Municipal de Planeación
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Instituto Municipal de Planeación
Lic. Karen Monserrat Guzmán Mosso

Aprobación

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Profr. Miguel Ángel Flores Sánchez

Responsable del área
Secretario de Seguridad Ciudadana

Secretaría de Seguridad Ciudadana
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
C. Antonio Neri Merced

Fecha de elaboración: 20 de diciembre del 2025.

El presente Programa Operativo Anual se formuló con fundamentos en el artículo 62 fracción IV y artículo 65 fracción II, III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45 de la Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

